CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
ESCUELA JUDICIAL

ACTA DE APERTURA DE SOBRES

CONTRATACION DIRECTA Nº 04/2018, ID Nº 340.089
"SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS"- PLURIANUAL – SEGUNDO LLAMADO

En la Ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los veintiséis días del mes de julio del año dos mil dieciocho, siendo las 10:00 horas, se reúnen en la oficina del Consejo de la Magistratura, sita en la Calle Herminio Giménez Nº 2015 esq. Gral. Bruguez, por la convocante presidiendo el acto, la Lic. Sara Ramos, Técnica de UOC, la Abg. Leila Da Silva, Técnica de UOC y la Lic. Leticia Cáceres, Asistente de la Dirección de Auditoria Interna Institucional, en representación de la Firma oferente TALLER INTEGRAL S.A, la Srta. Susana Marlene Ramírez, con C.I Nº 2.054.977, por la firma SERVICO Y COMERCIO PATRI de Justo Almada el Sr. Eduardo Miguel Chavez Vera, C.I N° 4.469.421, para realizar la apertura de las ofertas en el marco de la Contratación Directa Nº 04/2018, ID Nº 340.089 **"SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS" PLURIANUAL – SEGUNDO LLAMADO,** para el Consejo de la Magistratura.----------

Se procede a la apertura de los sobres leyendo en vos alta los nombres de los oferentes y los precios de las ofertas, cuyos detalles se observan en el siguiente cuadro:

EMPRESA	PRECIO TOTAL IVA INCLUIDO
TALLER TRAKS-CAR de Jorge Maure	300.017.200.-
SERVICO Y COMERCIO PATRI de Justo Almada	298.989.125.-
TALLER INTEGRAL S.A	423.486.450.-

Una vez detallada las ofertas presentadas, se procede a la verificación cuantitativa de los documentos de carácter sustancial presentados por las firmas participantes. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24º de la Ley Nº 2051/03, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos. La verificación cuantitativa de los documentos sustanciales presentados es detallada a continuación:

ítem	Empresa	Formulario de oferta suscripto por el oferente, debidamente completado y firmado.	Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida	Declaración jurada de Artículo 40	Documento que acredite la identidad del firmante de la oferta.
1	TALLER TRAKS-CAR de Jorge Maure	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta Activo en el SIPE
2	SERVICO Y COMERCIO PATRI de Justo Almada	Presenta	Presenta	Presenta Activo en el SIPE	Presenta Activo en el SIPE
3	TALLER INTEGRAL S.A	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta Activo en el SIPE

A pedido del representante de la firma TALLER INTEGRAL S.A, Se deja constancia lo siguiente:

- La Firma SERVICO Y COMERCIO PATRI de Justo Almada, presenta el formulario de oferta sin la aclaración de firma, Así también el formulario N° 01 Información del oferente no corresponde al publicado en el SICP y carece de aclaración de firma.
-
- El TALLER TRAKS-CAR de Jorge Maure, presenta el formulario N° 01 Información del oferente que no corresponde al publicado en el SICP.

A pedido del representante de la firma SERVICO Y COMERCIO PATRI de Justo Almada, Se deja constancia lo siguiente:

- El TALLER TRAKS-CAR de Jorge Maure, se encuentra ubicado en la ciudad de San Lorenzo y la misma no es una ciudad limítrofe a la ciudad de Asunción.

La convocante aclara que todos los documentos indicados como "ACTIVOS" en la constancia del SIPE y que hayan sido solicitados en el PBC serán verificados por el Comité de Evaluación de Ofertas. ----------

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley Nº 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se procede a la lectura del contenido del Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 10:50 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.----------

Lic. Sara Ramos Giménez
Técnica de U.O.C.
Consejo de la Magistratura

Lic. LETICIA CÁCERES
Asistente de la D.A.I.I.
Consejo de la Magistratura

Eduardo Chaust

Lic. Susan Ramirez
Enc. de Contrataciones
TALLER INTEGRAL S.A

SERVICIO Y COMERCIO PATRI
Ruc: 665 717 -6
Tel.: 555 570 - Fax 555 024

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA ESCUELA JUDICIAL REPUBLICA DEL PARAGUAY

Abg. Leila Da Silva Carrera
Técnica de U.O.C.
Consejo de la Magistratura